MEDIO: LA RAZÓN
SECCIÓN: NEGOCIOS
PÁGINA: 18
FECHA: 12/MARZO/2014

Whirpool y Panasonic pagan por monopolio

LAS EMPRESAS acordaban precios de exportación, importación y comercialización; algunas de las sancionadas confesaron ante autoridades extranjeras su participación en el convenio

Por Margarita Jasso >
margarita.jasso@razon.com.mx

En un hecho sin precedentes la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) concretó su primer investigación internacional antimonopolio en conjunto con sus homólogos de otros países y como resultado se multó a siete empresas con 223 millones de pesos por colusión de mercado, es decir segmentar el comercio y acordar precios.

El Pleno de la Cofece resolvió, por unanimidad, la sanción de las empresas: Whirlpool, Tecumseh Brasil, ACC, Panasonic, Embraco México, Embraco North America y Tecumseh Products Company por caer en prácticas monopólicas absolutas y acordar precios de compresores herméticos para refrigeradores, lavadoras y distintos hornos.

Al dar a conocer los resultados de la investigación, la Cofece explicó que algunas de las empresas sancionadas confesaron ante autoridades extranjeras su participación en el acuerdo ilegal, que ocurrió en el proceso de exportación, importación y comercialización entre 2004 y 2008.

Las empresas informaron que cada último trimestre de esos años, los representantes de cada negocio se comunicaban para controlar los precios de venta de los productos y determinar de forma coordinada las estrategias a seguir.

La detección de las prácticas irregulares y la aplicación de las multas a las empresas, es una señal más de que la Cofece es más estricta, opinó Sergio Rodríguez, director senior de corporativos de la calificadora Fitch Raitings.

La Cofece anunció que el próximo martes, se dará a conocer el resultado de una investigación para detectar prácticas monopólicas en agentes económicos relacionados al montaje de obras musicales.

La investigación se derivó de quejas donde se inbolucra OCESA, marca del Grupo CIE, uno de los líderes en el mercado de los musicales

Ocesa no es la única marca que podría estar bajo la lupa, durante los próximos meses se puede seguir a Bimbo, por ser una empresa dominante.

el dato

LAS INVOLUCRADAS informaron que cada fin de año, los representantes de cada negocio se comunicaban para controlar los precios de los productos y acordar estrategias